

**UNA FUNDACIÓN
PARA EL FUTURO**

DISTRITO 4160 - PLAN PILOTO

**Seminario para Líderes Distritales
y Comité Distrital de La Fundación Rotaria
San Miguel de Allende, Guanajuato, México**

Junio 24, 2009



Nuestro objetivo como líderes distritales es....

1.- Informarnos lo máximo posible sobre el PVF y sus continuas actualizaciones a través de la página web:

www.rotary.org/futurevision - “Español”

Para hacer preguntas: **newgrantspilot@rotary.org**

2.- Contribuir a individualizar Rotarios con aptitudes de capacitadores, con conocimientos de LFR y apoyar la formación de un equipo de capacitadores distritales que serán los “consultores” para la calificación y autorización de clubes y para integrar los equipos de trabajo.

3.- Difundir los beneficios y ventajas del PVF y ayudar a nuestros clubes a ser “autorizados”



La Visión Futura es...

- Un plan estratégico para La Fundación Rotaria en el que los Distritos Pilotos tenemos el compromiso de hacer una puesta a “prueba” trienal del sistema de subvenciones.
- Un sistema de subvenciones simplificado
- Una estrategia para aprovechar los resultados positivos logrados
- Una planificación coordinada de proyectos y actividades
- Una nueva estructura y organización de los comités



El papel de los distritos y los clubes rotarios

- Comprometernos y apoyar el plan piloto.
- Los distritos piloto utilizarán el nuevo modelo de subvenciones a partir del 1 de Julio 2010. Este año 2009-2010 es de capacitación y “autorización” de los distritos y clubes rotarios
- Los distritos que no participen en la fase piloto continúan utilizando los programas actuales.



“Hacer el Bien en el Mundo”

...propiciando que los rotarios impulsen la comprensión mundial, la paz y la buena voluntad a través del mejoramiento de la salud, el apoyo a la educación y la mitigación de la pobreza.



Crecimiento de la Fundación

- 1965** Subvenciones compartidas
- 1979** Subvenciones 3-H y colaboración interclubes
- 1985** Instauración de la campaña PolioPlus
- 1999** Centros de Rotary para Estudios Internacionales
- 2000** Se aprueban 10.000 Subvenciones Compartidas entre 1965 y 2000
- 2003** Instauración del programa de Subvenciones Distritales Simplificadas
- 2004** En sólo cuatro años, se aprueban otras 10.000 Subvenciones Compartidas
- 2005** Se establece el Comité para la Visión Futura
- 2007** Subvención-desafío de la Fundación Gates por US\$100 millones
- 2008** **Se aprueban otras 10.000 Subvenciones Compartidas**
- 2009** La Fundación Gates se compromete a donar otros US\$255 millones, lo cual eleva el “Desafío de Rotary” a US\$200 millones



Objetivos de la Visión Futura

- Aumentar la repercusión de los proyectos de club
- Delimitar el enfoque de las actividades que se realizan con fondos de subvenciones
- Delegar en los distritos más responsabilidad respecto a la toma de decisiones
- Colaborar con otras organizaciones
- Simplificar el trámite de solicitud de subvenciones
- Mejorar la visibilidad e imagen pública de Rotary



Aumentar la repercusión de los proyectos

- Los rotarios desarrollarán e implementarán iniciativas de mayores dimensiones y más sostenibles, con influencia a largo plazo.



Enfoque de los proyectos

La Fundación apoyará las siguientes seis áreas compatibles con la declaración de su Misión:

- Paz y resolución de conflictos
- Prevención y tratamiento de enfermedades
- Agua potable y saneamiento
- Salud materno-infantil
- Alfabetización y educación básica
- Desarrollo cívico y económico



Toma de decisiones se transfiere al ámbito local

- Los comités de club y distrito usan de manera directa los fondos de las Subvenciones Distritales.
- Los distritos continúan usando directamente el FDD a fin de obtener fondos paralelos de la Fundación.



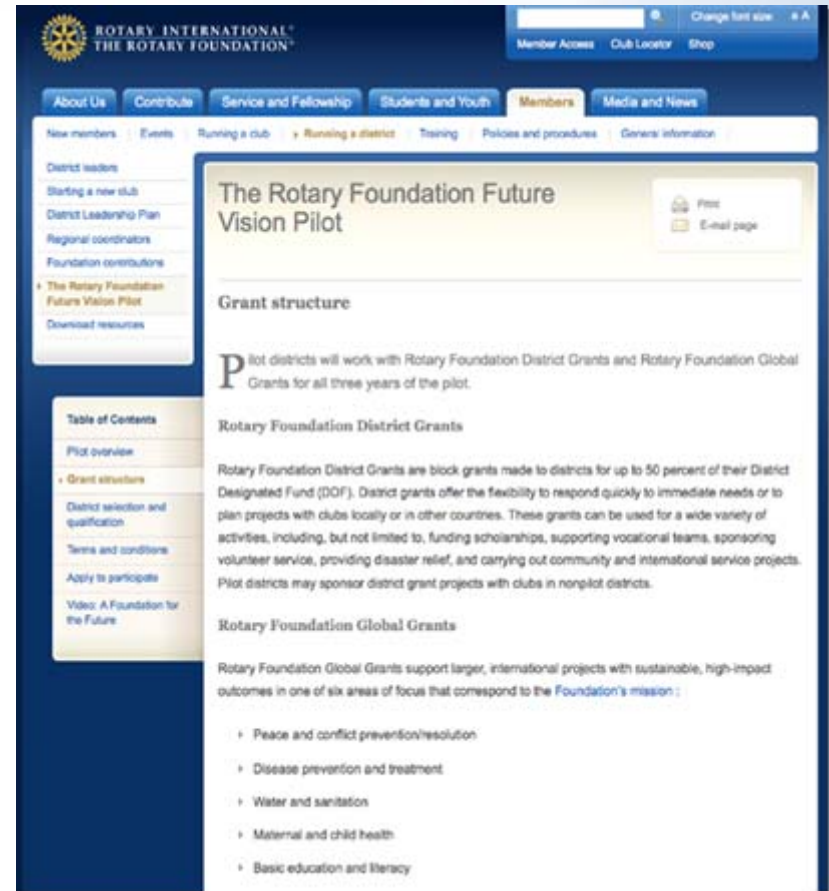
Colaboración con otras entidades

- Las alianzas estratégicas con ONG's y corporaciones aumentarán la capacidad de Rotary para abordar necesidades humanitarias urgentes.



Simplificar y agilizar los trámites

- Los rotarios podrán entender y tramitar más fácilmente las opciones de subvenciones
- Se agilizará el procedimiento para emitir los pagos.



The screenshot displays the Rotary International website interface. At the top, the logo for 'ROTARY INTERNATIONAL THE ROTARY FOUNDATION' is visible alongside a search bar and utility links like 'Member Access', 'Club Locator', and 'Shop'. A navigation menu includes 'About Us', 'Contribute', 'Service and Fellowship', 'Students and Youth', 'Members', and 'Media and News'. Below this, a secondary menu lists 'New members', 'Events', 'Running a club', 'Running a district', 'Training', 'Policies and procedures', and 'General information'. The main content area features a sidebar with a 'Table of Contents' for the 'Future Vision Pilot' document, including sections like 'Pilot overview', 'Grant structures', 'District selection and qualification', 'Terms and conditions', 'Apply to participate', and a video link. The main body of the page is titled 'The Rotary Foundation Future Vision Pilot' and contains sections for 'Grant structure', 'Rotary Foundation District Grants', and 'Rotary Foundation Global Grants'. The 'District Grants' section explains that they are block grants for up to 50% of a District Designated Fund (DDF) and can be used for various projects. The 'Global Grants' section lists six focus areas: Peace and conflict prevention/resolution, Disease prevention and treatment, Water and sanitation, Maternal and child health, and Basic education and literacy.



Aumentar la visibilidad y la imagen pública

La Fundación Rotaria incrementará su prestigio mundial como una fundación de primer orden, lo cual ayudará a aumentar el cuadro social, las donaciones y los proyectos.

BILL & MELINDA
GATES *foundation*



FORD FOUNDATION



MACARTHUR
The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation



Ejemplos de Subvenciones Globales



Proyectos sostenibles de agua potable



Alfabetización



Microcréditos



Ejemplos de Subvenciones Distritales



Financiamiento de viajes de voluntarios



Donación de artículos escolares



Compra y envío de una ShelterBox a un área de desastre



Fase piloto del Plan para la Visión Futura

- Se seleccionaron aproximadamente 100 distritos, entre los cuales tiene el honor de pertenecer a este grupo el Distrito 4160 y en la zona 21 A se suman los Distritos 4170, 4250 y 4380.
- Los distritos piloto tratan de reflejar la mayor diversidad posible de Rotary



Participación en la fase piloto: Beneficios

- Desempeñaremos un papel crucial en el “perfeccionamiento” del nuevo modelo de subvenciones.
- Usaremos un sistema mejorado de subvenciones.
- Proporcionaremos información directa a RI y LFR.
- Recibiremos capacitación especial.
- Podremos establecer alianzas de cooperación con otros distritos pilotos.
- Estaremos bien preparados cuando el nuevo modelo de subvenciones se implemente en el ámbito mundial en Julio 2013.



Participación en la fase piloto: Desafíos

- Nuevas reglas y normas para las subvenciones.
- Cambios repentinos en el nuevo modelo de subvenciones.
- Debemos comprometernos a participar durante los 3 años de la fase piloto, hasta su conclusión.
- En el caso de Subvenciones Globales para proyectos internacionales de gran magnitud, sólo podremos trabajar con otros distritos piloto.



Los distritos piloto podemos...

- Utilizar las Subvenciones Distritales, según lo consideremos más conveniente, disponiendo de hasta un 50% de los FDD.
- Sufragar el envío de becarios y equipos de profesionales a otros países.
- Servir de anfitriones de los Becarios de Buena Voluntad y los equipos de IGE.
- Recibir importes paralelos de la Fundación a través del Fondo Mundial.



CRONOGRAMA

Julio 2009

- *Confirmación del Presidente del CDFR*
Envío de la información a LFR antes del 1 de Agosto de 2009
- *Inicio del proceso para formación de los Subcomités:*
 - **Polio Plus**
 - **Contribuciones**
 - **Proyectos**Envío de la información a LFR antes del 31 de Diciembre 2009
 - *Análisis de la redistribución de funciones del Comité de LFR en otros comités distritales.*
- *Búsqueda y formación de un equipo de capacitadores*
El Boletín mensual de LFR informa los recursos disponibles y las responsabilidades



CRONOGRAMA

Agosto 2009

- *Estudiar y comprender el proceso de “autorización” de los Distritos, familiarizándonos con los requisitos de autorización*
- *Comité Distrital emprende trabajo de fijar metas*
- ***Análisis de la transición del sistema actual al del Plan Piloto de Visión Futura, en cuanto a integrantes de los Comités.***
- ***Hacer un plan de capacitación a nivel distrital***
LFR en su Boletín Mensual informará de los materiales y recursos disponibles: Memorandum de acuerdo (MOU), requerimientos, etc



CRONOGRAMA

Septiembre 2009

- *Preparación del DGE David Ronzón y del Presidente del CDFR 2010 -2011 Jorge Alcázar para asistir a la capacitación en San Diego, California, previo a la Asamblea Internacional, 17 y 18 Enero 2010*
- *Formación de un equipo de capacitadores, asignación de clubes e inicio de su capacitación formal*
- *Determinación y trabajo de las áreas de interés especial que puedan ser de interés para el Distrito y los Clubes.*

El Boletín del PVF de LFR este mes se referirá especialmente a las áreas de enfoque.



CRONOGRAMA

Octubre 2009

- ***Los líderes distritales asisten al GETS donde el Coordinador Regional de LFR (CRFR) conducirá una sesión especial para los distritos piloto. Deben asistir el DGE y el Presidente del CDFR.***
- ***El Distrito debe prepararse para trabajar con las “Subvenciones Distritales de LFR”:***
 - Desarrollar un proceso para gestionar estas subvenciones ante LFR y analizar la mejor manera de implementarla en el distrito
 - Preparar un formulario de solicitud para utilizarse en el ámbito del Club Rotario.

La Fundación Rotaria enviará información sobre las Subvenciones Distritales



CRONOGRAMA

Noviembre 2009

- *El Distrito debe prepararse para trabajar con las “Subvenciones Globales de LFR”:*
 - Los distritos se familiarizan y planean cómo se podrían llevar a cabo las Subvenciones Globales.
- *Llevar a cabo un Seminario Distrital donde el equipo distrital ofrece a los dirigentes de Clubes capacitación especializada sobre la Visión Futura.*

La Fundación Rotaria remite información acerca de los proyectos de Subvenciones Globales que desarrollarán Clubes y Distritos.



CRONOGRAMA

Diciembre 2009

- *El Distrito debe prepararse para trabajar con las “Subvenciones Globales en bloque”:*
 - Los distritos se familiarizan con la información, analizan y planean cómo se podrían llevar a cabo las Subvenciones Globales en conjunto con relaciones de cooperación estratégica.

La Fundación Rotaria informa de las **Subvenciones Globales en “bloque”** con organizaciones de cooperación estratégica que desarrollarán Clubes y Distritos sin aportar fondos.



CRONOGRAMA

Enero 2010

- *Continúa el ciclo de capacitación iniciado en el GETS, en la sesión de dos días (17-18 Enero 2010) previo a la Asamblea International en San Diego, California, USA.*
- *Las autoridades distritales y los comités **continúan dando seguimiento al cumplimiento de los requisitos de autorización** (Cuentas, firmas, controles, archivos, MOU).*

La Fundación Rotaria envía a los Distritos la “**Grant Management Seminar Leader’s Guide**” (Guía para Líderes del Seminario para manejo de subvenciones), para facilitar la autorización de los clubes.



CRONOGRAMA

Febrero 2010

- *El equipo distrital inicia el ciclo de capacitación de los funcionarios entrantes de clubes (Seminario de Capacitación de Líderes Distritales, PETS, Asamblea de Distrito y Conferencia de Distrito).*
- *Se intensifica el proceso de autorización de los distritos*

El Distrito recibe información detallada de LFR sobre presentación de solicitudes para Subvenciones Distritales y remite la información a los Clubes.



CRONOGRAMA

Marzo 2010

- *El Equipo Distrital inicia la autorización de los clubes.*
- *Continúa la capacitación de los clubes rotarios para que puedan aprovechar las oportunidades del nuevo esquema de subvenciones.*
- *Se continúa el análisis a nivel de club y a nivel distrital de la propuesta de Subvenciones Globales.*

El Distrito recibe información detallada sobre el proceso de solicitud de Subvenciones Globales.



CRONOGRAMA

Abril-Junio 2010

- *Continúa intensamente la **capacitación** mediante un equipo formado a nivel distrital y que pueda llegar a todos los clubes.*
- *El equipo distrital continúa con el **proceso de autorización de los clubes.***
- *El Distrito concluye el análisis de las Subvenciones Distritales y las solicitudes de los Clubes, evalúa las propuestas y las envía a LFR.*
- *Los Clubes o Distritos **envían a LFR solicitudes de Subvenciones Globales a LFR.***



CRONOGRAMA

Julio 2010

- *Los distritos reciben los fondos de las Subvenciones Distritales y Globales aprobadas y comienzan la implementación de sus proyectos.*



Un vistazo rápido al proceso de autorización

Los temas más importantes son

- 1.- El Memorandum de Acuerdo (MOU) – Términos
- 2.- Las responsabilidades de los funcionarios distritales
- 3.- Requerimientos de las cuentas bancarias
- 4.- Desarrollo de un plan gerencial del control financiero
- 5.- Autorización de Clubes
- 6.- Resguardo de documentos
- 7.- Reporte de uso de los fondos de las subvenciones
- 8.- Método para resolver problemas
- 9.- Plan de acción (check list)



MEMORANDUM DE ACUERDO (MOU)

“El MOU es clave para la autorización de los distritos piloto del PVF”

IMPLICA:

- Que los distritos deben implementar un control apropiado de tipo legal, financiero y de custodia de fondos que aseguren el correcto manejo de los fondos de las subvenciones.*
- Que los distritos manejarán las autorizaciones de los Clubes Rotarios.*
- Que los Distritos califican y autorizan a los clubes.*

NOTA: Los Distritos tendrán más autonomía y responsabilidad para manejo de las subvenciones pero serán responsables tanto de las Subvenciones Distritales como las de los Clubes.



RESPONSABILIDAD FUNCIONARIOS DISTRITALES

- *El Presidente del CDFR y el Presidente del Sub-Comité de Subvenciones son los responsables principales de manejar la autorización del distrito y los clubes.*
- *Pero.....la creación, desarrollo e implementación de políticas al respecto deben ser un esfuerzo conjunto de todo el liderazgo distrital*
- *Se debe crear un sistema sencillo, no burocrático y transparente que facilite la participación de los clubes en el nuevo modelo de subvenciones.*
- *El DG, DGE y PCDFR deben establecer un plan de sucesión y resguardo de documentación.*



REQUERIMIENTOS DE LA CUENTA BANCARIA

- *El punto central de la autorización es **tener una cuenta bancaria exclusiva para manejar los fondos de las subvenciones.***
- *La cuenta preferentemente no debe generar intereses*
- *La cuenta debe estar claramente identificada, por ejemplo: “Subvenciones Rotary Distrito 4160”*
- *Se necesita la firma de dos rotarios para retiros o cheques*
- *Se debe disponer y resguardar los estados de cuentas bancarios*



Desarrollo de un plan gerencial de control financiero (1)

Requerimientos mínimos:

- Cuentas de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados. Realizar conciliaciones bancarias mensuales.
- Resguardo de todo comprobante superior a \$ 75.00
- Distribuir los fondos de acuerdo a lo estipulado en las subvenciones
- Llevar un estado de ingresos y gastos por subvención y separar los gastos por cada proyecto.
- Establecer un sistema de inventarios si es necesario
- Todas las actividades contables-financieras deben estar de acuerdo a las leyes locales
- Establecer un plan para la custodia de fondos en caso de cambio de liderazgo



Desarrollo de un plan gerencial de control financiero (2)

Requerimientos mínimos (continuación)

- El Distrito debe elegir entre implementar un Comité de Auditoría de LFR Distrital o una revisión independiente financiera anual.
- El comité de auditoría debe estar compuesto al menos de 3 rotarios, con conocimientos financieros, uno de ellos PDG y otro un funcionario distrital.
- Deben ser nombrados por el DG 10-11 y aprobado por los clubes en la conferencia de distrito. Deben servir un período de 3 años en esta función
- Al menos uno de ellos debe tener experiencia en auditoría o ser un profesional contable.
- Se debe evitar conflicto de intereses. Ej, no puede ser parte de este comité un rotario que piensa ser contacto de proyecto en una SC.



AUTORIZACION DE CLUBES

- Todo Club Rotario debe estar “autorizado” para poder recibir una Subvención Global de LFR y es responsabilidad del Distrito calificar al Club que así lo desee
- El Distrito debe establecer su propio sistema de calificación para los clubes rotarios, pero como mínimo deben:
 - 1.- Estar de acuerdo y firmar el MOU sugerido por LFR
 - 2.- El Presidente del Club o quien designe debe asistir al seminario de capacitación para autorizar clubes



RESGUARDO DE DOCUMENTOS

- El resguardo de documentos no sólo asegura una buena custodia de fondos sino que facilita la preparación para una auditoría o revisión financiera independiente.
- El sistema de documentación o archivos del distrito deben:
 - 1.- *Estar accesible a todos los Rotarios, socios de clubes y funcionarios distritales patrocinadores de los proyectos*
 - 2.- *Se deben mantener los documentos por un período mínimo de 5 años*
 - 3.- *Los documentos mínimos son: Información bancaria, documentación de planificación financiera, reportes anuales de las subvenciones auditadas o con revisión financiera independiente, documentos legales, documentos de autorización de clubes y distritos, información de las subvenciones.*



REPORTE DEL USO DE FONDOS

- El sistema de reportes es un aspecto clave en el manejo de subvenciones y custodia de fondos. Los distritos deben tener reglas claras y un proceso establecido de reportes para mantenerse como distrito autorizado.
- Los distritos deben reportar anualmente en las reuniones distritales un detalle de los gastos por proyecto que ha recibido fondos
- Se debe incluir esta información financiera en la Carta Mensual del Gobernador
- Los distritos deben dar a conocer anualmente el informe de la revisión del comité de auditoría, dentro de un período de 3 meses de completado el año rotario



RESOLUCION DE CONFLICTOS

- Los reportes de mal uso de fondos deben ser seguidos en detalle, investigados y resueltos. El tener establecido un proceso antes de que los problemas se susciten, creará un ambiente de que se harán las investigaciones que correspondan y se envía un mensaje de que el desvío o mal uso de fondos no será tolerado.
- El objetivo es tolerancia cero en la custodia y manejo transparente de fondos de subvenciones.
- Los distritos deben crear un sistema para facilitar el seguimiento de los reportes con problemas.
- La situación debe ser resuelta por el distrito



PLAN DE ACCION (check list) (1)

- Organizar y participar en seminarios de capacitación
- Abrir una cuenta bancaria distrital y seleccionar dos rotarios que comprendan la responsabilidad y su rol como signatarios de la cuenta, de acuerdo al MOU
- Completar la **pre-calificación** del distrito en línea mediante:
 1. *Leyendo y dando acuerdo a la autorización del MOU*
 2. *Enviando datos de la cuenta bancaria y los firmantes*
 3. *Seleccionando el método anual de control financiero del distrito*
 4. *Autorizando la información de calificación del distrito*



PLAN DE ACCION (check list) (2)

- Implementación: El DGE de cada año del distrito piloto debe aprobar el acuerdo a los términos de calificación dentro de los 30 días de la toma de posesión.
- Establecer un plan de sucesión para el DG, DGE, DRFC para asegurar la continuidad en la documentación de la autorización.
- Establecer un sistema financiero de control
- Llevar a cabo una revisión financiera anual
- Calificar y autorizar los Clubes que lo requieran
- Establecer un sistema organizado de resguardo de la documentación.



PLAN DE ACCION (check list) (3)

- Reportar anualmente a los clubes la asignación de los FDD.
- Completar todos los requerimientos de reportes de las subvenciones distritales y subvenciones globales de LF.
- Crear un sistema de seguimiento de los reportes, investigación y resolución de eventual mal uso de fondos.
- Reportar irregularidades a LFR



El Futuro de Rotary

Líderes distritales – Funcionarios de la Gobernación

El éxito del futuro del plan piloto en el Distrito 4160
está en vuestras manos.

Un trabajo de grandes proporciones, pero tengamos
en cuenta que **Nuestra Fundación Rotaria es el mejor
Presente que tenemos para el futuro de Rotary!!!**



Muchas gracias por vuestra atención y vuestro apoyo a LFR



Una Fundación para el Futuro

Para más información, ingrese en:

www.rotary.org/futurevision y pulse “Español”

Para formular preguntas, envíe un correo electrónico a:

newgrantspilot@rotary.org

Información adicional, presentaciones del Coordinador
y disponibilidad de formularios en:

www.rotaryzone21.org

